



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE
SAN ISIDRO

7 de JULIO de 2010

9ª REUNIÓN – 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia: de la Sra. Julia Rita KUZIS

Secretaría: del Sr. José AMADO

Concejales Presentes:

ALVAREZ, Jorge
ARAGONA, Ricardo Oscar
BASTIDAS, Aurora
BOLOGNA, Carlos
CAFIERO, Santiago Andrés
CASTELLANO, Carlos
CHAMATROPULOS, Pablo
COLLADO, Manuel
ENRIQUEZ SANCHEZ NEGRETE, Abel
FANDIÑO, Ester Beatriz
FONTANET, Pablo
GIOVANNELLI, Daniel Alfredo
HILDING OHLSSON, Marcos
KUZIS, Julia Rita
LAGUZZI, Alfredo F.
LAUZURICA, Raúl
MARTÍN, Leandro
MUÑIZ, Martín
ORONEL, Silvana
PINEDO, Margarita
POSSE, Juana Amelia
ROCA DE KORGER, María
ROLÓN, Andrés Gabriel
VELAZQUEZ, Manuel

Concejales Ausentes:

-

– Versión Taquigráfica –

SUMARIO

I – DECRETO DE CONVOCATORIA.

Decreto de Presidencia Nº 2822.-
Referencia: Se aprueba la convocatoria.

II – ASUNTO A TRATAR.

01 – Consideración de posibles renunciaciones y/o excusaciones que presenten los señores Mayores Contribuyentes y designación e incorporación de sus reemplazantes.
Referencia: Se aprueba.

SANCIONES:

Ordenanzas:	-
Comunicaciones:	-
Decretos:	-
Resoluciones:	-
Declaraciones:	-

-- oOo --

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la Ciudad de San Isidro, a los 7 días de julio de 2010, a la hora 11 y 55, dice la

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Con la asistencia de veinticuatro concejales, damos comienzo a la Novena Reunión, Tercera Sesión Extraordinaria, del actual período de sesiones.

I **DECRETO DE CONVOCATORIA**

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se leerá el Decreto de Convocatoria N° 2822.

Sr. SECRETARIO (Amado).- (Leyendo:)

San Isidro, 6 de julio de 2010.-

VISTO:

La convocatoria a Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes para el día 7 de julio de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Artículo N° 96 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde al Honorable Concejo Deliberante resolver sobre las posibles renunciaciones o excusaciones que presenten los Sres. Mayores Contribuyentes:

Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le son propias,

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Decreta:

ARTICULO 1º.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante, para celebrar la NOVENA REUNION – TERCERA SESION EXTRAORDINARIA para el día 7 de julio de 2010, a las 10,45 horas, en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo, a los efectos de tratar el siguiente temario:

I - Consideración de posibles renunciaciones y/o excusaciones que presenten los Señores Mayores Contribuyentes y designación e incorporación de sus reemplazantes.-

ARTICULO 2º.- Regístrese y cúrsense las citaciones de estilo.-

JOSE MARIA AMADO, Secretario

JULIA RITA KUZIS, Presidente

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el Decreto de Convocatoria.

-Resulta afirmativa por unanimidad.

II **ASUNTO A TRATAR**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde desarrollar el temario de la presente sesión extraordinaria.

Por Secretaría se informará sobre las notas de excusación presentadas por señores mayores contribuyentes.

1 **INTEGRACIÓN DE MAYORES CONTRIBUYENTES** **A LA ASAMBLEA**

Sr. SECRETARIO.- Han presentado excusaciones los señores mayores contribuyentes Oscar Sevillano, Jorge Mentrut y José María Aranguren.

Los reemplazan los mayores contribuyentes María Liliana Campostrini, Carlos Alberto Scarpati y Miguel Luis Ruedin.

Sra. PRESIDENTA.- Habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de los señores mayores contribuyentes que se excusaron, damos por levantada la sesión extraordinaria e invitaremos a los señores mayores contribuyentes a hacerse presentes para dar comienzo a la Asamblea.

- Es la hora 11 y 58.

OSCAR ANGEL ROCHA
Director de Taquígrafos